



# Informes Flash

## **La tierra en Colombia: activo de valor, reconocido desde antes la independencia**

*Teoría y Política Económica No. 1  
José María González Afanador<sup>1</sup>. Julio de 2013.*

### **1.1 Introducción**

En Colombia la tierra como activo de valor ha estado presente en los sucesos militares, conflictos políticos y aplicación de políticas públicas que han incidido en el desarrollo del país. Esto es una característica de todos los países. Cada uno de estos hechos está enmarcado en desigualdades políticas o sociales con grandes consecuencias. Desafortunadamente este no es un problema que se presente exclusivamente en la época moderna, sino todo lo contrario, las diferencias socio-económicas siempre han existido y algunos de los hechos vigentes tienen su origen desde la misma conquista española.

El artículo presenta un recuento histórico de hechos que han incidido en las decisiones políticas, económicas y sociales del país desde la misma colonia hasta nuestros días.

### **1.2 La incidencia colonial, en la desigualdad de hoy**

En la colonia se puede observar una desigualdad política entre los nativos, criollos y los inmigrantes de España. Mientras duró la colonia, el pueblo americano vivió en total dependencia de España, es decir, que vivía subordinado al poder español, no se tenía autonomía política o libertad para gobernarse por sus propias leyes y designar sus propios gobernantes. Mucho menos auto determinar políticas públicas relacionadas con la economía y la inclusión social. Los colonos perdieron el derecho de disfrutar su propia riqueza porque se la llevaba España y además para

---

<sup>1</sup>Docente de Historia Económica Colombiana.

trabajar su propia tierra tenían que pagar elevados tributos al gobierno español. Esta desigualdad sumada a la de no poder ocupar cargos públicos de importancia por el solo hecho de haber nacido en América, llevó a que trascurridos 220 años el pueblo llevara a cabo una revolución de independencia que puso fin a la dominación colonial.

Al igual que en la época precolombina, la población colombiana siempre se ha concentrado en las cordilleras; hoy vive en el 15% de su territorio, formado por el sistema montañoso de los Andes, y casi 2/3 de la población vivió allí en siglo XIX, y más del 65% según DANE, en el siglo XX. Estas cifras muestran la concentración de población en zonas cálidas y frías, lo cual de hecho provoca una crisis de ocupación o tenencia de la tierra, representada especialmente en mayor demanda, por tanto, en mayor precio y costos de producción. El 1% de la población colombiana vive en región oriental del pie de monte de la cordillera oriental, según el DANE, caracterizada por tierras abajo de los 1000 metros sobre el nivel del mar. Hay otro porcentaje un poco más alto que vive en valles interandinos, en especial el del Cauca y Magdalena, que desde 1930 tiene un elevado grado de conflictividad socioeconómico, aun por superar en el 2009, casi que sin solución clara en el corto plazo.

A pesar de un proceso migratorio acelerado de habitantes de zona andina a zonas templadas fuera del sistema montañoso, y por diversas causas, aunque enmarcadas dentro de la expresión “en busca de mejor vida”, durante las tres últimas décadas, se reconoce que los altiplanos dividieron al país en lo económico, lo cultural y lo político-social. Las dificultades de transporte mantuvieron distanciadas las regiones que recurrieron a caminos precolombinos, pero, las altiplanicies provocaron una especie de unión territorial, que forzó una integración cultural, con algún reconocimiento mundial.

Hay diversas opiniones de los tratadistas de la economía sobre el efecto del ingreso en la pobreza, la desigualdad y la política, aspectos que configuran el desarrollo económico. Hay consenso en que el desarrollo económico tiene una relación directa que puede empeorar o mejorar, el ingreso. Si el crecimiento afecta a la distribución de ingresos también lo hará con la pobreza, pero a su vez, el crecimiento puede aumentar la desigualdad. Otro consenso es que el crecimiento económico puede ser un factor determinante para reducir la pobreza en los países menos desarrollados.

El desarrollo económico del país, desde varios puntos de vista se ve afectado por la inequidad de ingresos y de riqueza. La tierra, activo generador de riqueza, está en pocas manos, es una expresión común, y algunas zonas altamente productivas están el alto grado de conflictividad. Datos de la base catastral del IGAC, lo confirman. Por ejemplo en el 2001 el país tenía 68 millones de hectáreas explotadas, por 3.500.000 propietarios. Los menores de una hectárea eran 1.220.795 propietarios, es decir el 34%. Los propietarios mayores de 200 Ha son 50.000 para 43 millones de Ha. Esta podría ser una causa probable del estancamiento social en zonas rurales porque pareciera que la equidad es condición para el crecimiento sostenido, que en últimas se traduce en desarrollo económico de la sociedad. La tendencia al estancamiento está caracterizada por tres aspectos: débil intervención del Estado, hacer girar la economía en torno al sistema financiero y una cadena heredada de desigualdades, (Salama, 2004). En América Latina, está Colombia a la cabeza, es la región del mundo donde la concentración de la tierra es aún mayor que la del ingreso.

La teoría económica se ha interesado desde la época de los clásicos por el tema de la desigualdad, el ingreso y la política social, igualmente por la distribución y el desempeño de la actividad económica. Pero hay que reconocer que ha sido de mayor interés el tema de la distribución y el crecimiento, que el de desigualdad social, entre otras razones porque en contexto del surgimiento de la teoría, la preocupación era por la política económica de ampliar mercados para hacer fluir la producción fruto de la revolución tecnológica.

Por esta misma razón en teoría económica existen diversos modelos de distribución y crecimiento provenientes de teorías ricardianas, marxistas, neo- clásicas y keynesianas y pos keynesianos, (Kaldor, 1956). En cambio los relacionados con pobreza y desigualdad, expresada más en teorías de exclusión e inclusión social, no son abundantes a pesar del marcado interés en la academia por el tema y que hoy se incluyen en el estudio del desarrollo económico.

La tierra como activo de valor entró en la teoría de la distribución y de la renta, convirtiéndose en el centro de discusión en el periodo de transición de las ideas feudales y las mercantilistas, luego entre éstas y las clásicas. Era evidente que la desigualdad social la marcaba el hecho de tener o no propiedad sobre el activo o recurso tierra, incluso para establecer un poderío imperialista, cosa que en el siglo XX no fue prioritario y en el presente siglo, menos. En particular, hay otras variables incidentes como la oferta ilimitada de mano de obra y los rendimientos crecientes a escala, que se constituyen en dos postulados claves para entender a las economías emergentes.

En Colombia, hacia 1870, se libraron luchas internas entre terratenientes y comerciantes pudientes contra jornaleros y asalariados por posiciones políticas contradictorias relacionadas con la postura de los revolucionarios independentistas frente al gobierno español. La más reconocida de estas diferencias fue sobre las Capitulaciones de Zipaquirá, con la cual se terminó la revolución comunera y su marcha a Santafé de Bogotá. Aquí los líderes del pueblo raso se opusieron a la firma de esas capitulaciones y con José Antonio Galán oriundo del municipio de Charalá, se hace resistencia armada al gobierno español, pero es un “grupo armado paramilitar” de la época dirigido por prestantes criollos socorramos de alta clase social, quienes ayudan a capturar a Galán y lo entregan al gobierno para su posterior ejecución. De alguna manera estas prácticas armadas subsisten hoy día en la república naturalmente con otros intereses políticos y económicos, que afectan notablemente el desarrollo económico del país.

El país ha hecho intentos para frenar la desigualdad política y social a lo largo de su historia, como base para mayor desarrollo económico, por ejemplo, para tratar de controlar los enfrentamientos entre los simpatizantes de uno u otro partido político y como mecanismo de solución de las discusiones y problemas socioeconómicos se llegó en 1958 al Frente Nacional, que consistió en que los partidos tradicionales se alternaban el poder cada cuatro años durante 16 años, pero los puestos de gobierno debían ser repartidos equitativamente entre liberales y conservadores. Este acuerdo a pesar de sanear algunos problemas hizo callar otros propios de las clases bajas harta de que no fueran tenidos en cuenta por las clases políticas de siempre para las mejoras sociales, por lo cual la situación armada ilegal en lugar de mejorar, empeoró silenciosamente.

El diseño de la política económica en los años 90, después que se conociera el Consenso de Washington, previeron los impactos a corto plazo para todo el conjunto de la economía, pero las estadísticas mostraron cómo el sector manufacturero se recuperó rápidamente, no así el agrario, esto por varias razones, entre otras, la menor área cosechada, a pesar de los anuncios de medidas compensatorias anunciadas en el gobierno Gaviria que a la postre no se cumplieron. Se hicieron esfuerzos seguramente de buena fe, como las reformas institucionales al ICA, y al Instituto de hidrología y adecuación de tierras, HIMAT, pero que a corto plazo lo que hicieron fue limitar la acción del Estado en el desarrollo de proyectos de irrigación e investigación, a juicio de expertos del sector, quedó el país relegado para las necesidades que el entorno internacional exigía.

### 1.3 El acuerdo agrario SANTOS – FARC en 2013

Dentro de la agenda de diálogos de paz en la Habana, el gobierno y las FARC han logrado en el mes de mayo de 2013 un acuerdo en materia de tierras como inicio de transformaciones radicales de la realidad rural y agraria de Colombia con equidad y democracia. Es la oportunidad para el pequeño productor, en lo relacionado con acceso y distribución de tierras, además de políticas institucionales de la lucha contra la pobreza, el estímulo a la producción agropecuaria y la reactivación de la economía agropecuaria. La esperanza de Colombia con este acuerdo no sólo está en satisfacer una exigencia para la paz, sino también dar cumplimiento a metas del milenio, dado que como lo dice Salama 2004, América Latina es la región del mundo donde la concentración de la tierra es aún mayor que la del ingreso y Colombia tiene el liderazgo en este indicador.

Según lo expresado por el coordinador del equipo de gobierno en la mesa de diálogo, Doctor Humberto de la Calle, Los acuerdos se dan en temas, como:

- Acceso y uso de la tierra. Tierras improductivas.
- Formalización de la propiedad.
- Frontera agrícola y protección de zonas de reserva.
- Programas de desarrollo con enfoque territorial.
- Infraestructura y adecuación de tierras.
- Desarrollo social: salud, educación, vivienda, erradicación de la pobreza.
- Estímulo a la producción agropecuaria y a la economía solidaria y cooperativa.
- Asistencia técnica. Subsidios. Créditos. Generación de ingresos.
- Mercadeo.
- Formalización laboral.
- Políticas alimentarias y nutricionales.

La creación de un Fondo de Tierras para la Paz, se constituyó en un punto muy especial para el logro del acuerdo. Para tal fin el Gobierno Nacional formalizará progresivamente, con sujeción al ordenamiento constitucional y legal, todos los predios que ocupan o poseen los campesinos en Colombia, creando los mecanismos para solucionar conflictos de uso y una jurisdicción agraria para la protección de los derechos de propiedad con prevalencia del bien común.

Esta política estará acompañada de planes en vivienda, agua potable, asistencia técnica, capacitación, educación, adecuación de tierras, infraestructura y recuperación de suelos.

## **Conclusión**

Estas limitadas acciones públicas en especial desde 1990 para colocar el sector agrario en niveles de competencia, han provocado agudización de conflictos internos por la tenencia de la tierra, y de otra parte que los precios de bienes finales con alta intermediación, sean superiores a los internacionales, hecho que llevó al país a niveles de protección considerados altos, a pesar de disminuir aranceles del 30 al 11% en promedio en los primeros años de la apertura económica, y la posterior reducción arancelaria con la reciente reforma tributaria y la entrada en vigencia de los TLC.

Hasta 1990 el sector agropecuario era el número uno en valor PIB, con el 23% aproximadamente, y pasó en 1997 al segundo lugar, detrás de las manufacturas, con el 15% de aporte PIB. Hacia 2012 está entre las cinco primeras actividades. Sin embargo, hay que reconocer que en el siglo XIX los incrementos de producción fueron por más hectáreas cultivadas, mientras que en el siglo XX y en especial después de la apertura de los 90, por acciones directas de la innovación tecnológica, persistiendo alta concentración de propiedad de la tierra y la conflictividad con injerencia de grupos de violencia armada.

## **BIBLIOGRAFIA**

BERDUGO, Libardo. Enciclopedia Océano a color. Editorial Océano 1998. Santa Fe de Bogotá. Pp. 1554-1569.

DÍAZ, Gonzalo. Sociales Básicas 4. Editorial El Cid. Bogotá. 1988.

MORA, Carlos Alberto; Peña, Margarita. Historia de Colombia. Introducción a la historia social y económica. Editorial Norma. 1983.

KALDOR, N. (1956). Alternative Theories of Distribution. Review of Economic Studies.

KALECKI, M. (1977). Ensayos escogidos sobre dinámica de la economía capitalista. México: Fondo de Cultura Económica.

Ros, J. (2004). La teoría del desarrollo y la economía del crecimiento. México: Fondo de Cultura Económica y Centro de Investigación y Docencia Económica.

SALAMA, P. (2004). A. LATINA: La tendencia al estancamiento. Una nueva visita. En <http://perso.wanadoo.fr/pierre.salama>

Developmentresearchgroup. <http://econ.worldbank.org/research>.

SCHEJTMAN, A. y BERDEGUÉ, J. A. Desarrollo territorial rural. Rimisp Centro Latinoamericano para el Desarrollo rural. Santiago, Chile. 2007

Uribe López Mauricio. Pobreza: Escasez o desigualdad. Ponencia presentada al Seminario de Coyuntura Social y Laboral de la Escuela Nacional Sindical. Medellín, abril 27 de 2005.

CRECE 2007. Pobreza rural: evaluación y diagnóstico de las políticas nacionales. Documento preparado para la Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD).

CEGA. Centro de estudios de los ANDES. 1996.

VILLAREAL, Méndez Norma. Tesis Doctoral: Sectores campesinos, mujeres rurales y estado en Colombia: Mayo de 2004. Universidad autónoma de Barcelona. España.

**Propiedad Intelectual:** El Observatorio Socioeconómico de Santander es una dependencia de la Facultad de Economía de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga que recopila y genera información sobre temáticas sociales y económicas del territorio. Los autores son responsables de la totalidad del contenido de sus textos. Ellos autorizan al Observatorio la publicación de los mismos en formato electrónico. El material de esta publicación puede ser reproducido sin autorización, con el reconocimiento a los autores.